

# **SEGUNDA FASE DEL PLAN DE CONTINGENCIA**

**IES RAMÓN Y CAJAL  
ZARAGOZA**

**Curso 2020-2021**

**ELABORADO POR EL EQUIPO DIRECTIVO, CON LA PARTICIPACIÓN DEL  
CLAUSTRO Y DEL CONSEJO ESCOLAR**

## ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. ESCENARIOS POSIBLES DE DESARROLLO DEL CURSO ESCOLAR 2020-2021**
- 3. PREVISIÓN DE ACTUACIONES ANTE POSIBLES CAMBIOS DE ESCENARIO**
  - 3.1. MEDIDAS PEDAGÓGICAS PLANTEADAS COMUNES A CUALQUIER ESCENARIO**
  - 3.2. CAMBIO DEL ESCENARIO 2 AL ESCENARIO 1**
  - 3.2. CAMBIO DEL ESCENARIO 2 AL ESCENARIO 3**
- 4. NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN COMPETENCIAS DIGITALES**
- 5. RELACIÓN DE PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE SENSIBLE INCLUIDO EN GRUPOS DE VULNERABILIDAD FRENTE AL COVID-19**
- 6. RESPECTO DEL ALUMNADO:**
  - 6.1. ALUMNADO QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE RIESGO FRENTE AL COVID-19**
  - 6.2. ALUMNADO CON CARENCIAS DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y CONECTIVIDAD**
  - 6.3. ALUMNADO CON OTRAS DIFICULTADES PARA SEGUIR UN MODELO EDUCATIVO A DISTANCIA**
- 7. ORGANIZACIÓN DE LA PRESENCIALIDAD DE 2º DE BACHILLERATO**

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento pretende completar y actualizar algunas de las medidas contempladas en la Propuesta de Plan de Contingencia para el IES Ramón y Cajal aprobado en Claustro con fecha 09/09/2020. Insistimos en que el presente documento debe entenderse como una propuesta de medidas de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria derivada de la Covid-19, teniendo en cuenta que no somos especialistas en la elaboración de protocolos de contingencia como el que se requiere en la situación de emergencia actual ni tenemos formación ni experiencia en prevención de riesgos laborales o emergencias sanitarias.

Por otra parte, los recursos de los que dispone el centro para el curso 2020-2021 están resultando escasos, lo cual limita bastante la tipología y efectividad de las medidas organizativas e higiénico-sanitarias que se pueden tomar atendiendo a las propuestas de las Administraciones Sanitarias. El principal déficit del centro en este sentido es la falta de espacios, muy insuficientes para organizar adecuadamente la presencialidad de todos los niveles que propone la Administración. Consideramos así mismo muy deficiente la capacidad de previsión, de atención y dotación de recursos por parte de las Administraciones competentes en esta materia.

## 2. ESCENARIOS POSIBLES DE DESARROLLO DEL CURSO ESCOLAR 2020-2021

Atendiendo a la normativa, se determinan tres posibles escenarios dependiendo de la evolución de la situación epidemiológica:

### 2.1. Escenario 1

Corresponde a lo que se denomina **nueva normalidad**, similar a la pre-Covid, en el que el riesgo de contagio de la enfermedad es relativamente bajo y la capacidad de control de los posibles focos elevada.

En este escenario, la evolución de la pandemia *permite* que la actividad educativa se lleve a cabo de forma presencial en todos los niveles educativos incorporando medidas higiénico-sanitarias, preventivas y medidas de organización de centro específicas para su funcionamiento.

## 2.2. Escenario 2 (**ACTUAL ESCENARIO DE INICIO DE CURSO**)

Puede darse en las siguientes circunstancias:

- a) **Cuando en el centro se detecte alguna situación de riesgo** por haberse identificado alguna persona entre el alumnado o el personal docente y no docente, o bien contagiada o relacionada con alguna persona de su entorno familiar que lo esté.

Las autoridades sanitarias determinarán las medidas a adoptar, que podrán consistir en el aislamiento en su domicilio de la persona afectada y la vigilancia del grupo en relación (clase, equipo docente...)

- b) **Si se produce un brote o aumento de la transmisión comunitaria (SITUACIÓN ACTUAL)**

En este caso, las autoridades sanitarias pueden dictaminar la necesidad de cierre transitorio de una o varias aulas del centro. No obstante, la atención educativa presencial continúa siendo el modelo básico, que se complementa con la educación a distancia como herramienta auxiliar para un grupo de alumnos/as, un aula, un curso o una etapa educativa.

En este momento, la semipresencialidad afecta a los niveles de 3º ESO, 4º ESO y 1º de Bachillerato. Se está todavía estudiando y organizando la presencialidad total de los grupos de 2º de Bachillerato y su organización de acuerdo a las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades y contempladas en el Plan de Contingencia, así como con las instrucciones que se publiquen al respecto desde el Departamento de Educación.

En este sentido, tenemos una problemática grave de espacios. Con nuestros propios recursos, dos de los grupos de 2º de Bachillerato tendrían que ocupar espacios a nuestro juicio inapropiados, como son el Gimnasio y la Biblioteca del centro. En este último caso, el alumnado tendría que dar clase en sillas de pala porque, de otra manera, no se podrían asegurar las distancias de seguridad que recomiendan las Autoridades sanitarias.

## 2.3. Escenario 3

En este escenario no sería posible la actividad educativa presencial en todo el centro en algún momento del curso 2020-2021 debido a la aparición de algún brote que obligue al confinamiento y, por tanto, al cierre temporal del instituto.

En este tercer escenario se estará dispuesto a lo que determine el protocolo de actuación que establezcan las autoridades sanitarias en relación a las medidas de prevención y control necesarias debido al nuevo brote. Ante esta eventualidad, se implantará de nuevo el sistema de educación a distancia, en línea, de acuerdo con lo que se haya recogido en las Programaciones Didácticas y las medidas generales que se contemplan en el 3.3 de este documento.

### **3. PREVISIÓN DE ACTUACIONES ANTE POSIBLES CAMBIOS DE ESCENARIO**

#### **3.1. Medidas pedagógicas planteadas comunes a cualquier escenario**

Durante el pasado confinamiento, el uso de plataformas distintas y canales de comunicación tan diversos como Classroom, Edmodo, Zoom, Meet, Hunghouts, Telegram, correos electrónicos, etc... supuso una dificultad añadida muy importante para el alumnado y sus familias. Conscientes de ello y como primera medida, se ha adquirido licencia de centro en la plataforma digital Gsuit para que todo el alumnado y profesorado trabaje a través de la misma. Así mismo, se han creado cuentas de correo corporativas de centro para todo el alumnado y profesorado y se está realizando formación sobre las herramientas de Gsuit (Drive, Meet, Classroom, etc) para que todas las actividades de carácter no presencial que se planteen este curso se canalicen a través de esta plataforma única.

Por otro lado, el centro está tratando de adquirir los recursos digitales adecuados (webcams, tabletas digitalizadoras, etc.) y de hacer pruebas de conectividad para comprobar la capacidad de nuestro ancho de banda para poner en marcha de manera sistemática las videoconferencias en algunas materias, bien en Streaming o mediante clases grabadas, para aquel alumnado que no esté en el centro presencialmente porque no le toca ese día o porque debe permanecer aislado/confinado. Se está también realizando formación en este sentido entre el profesorado. En este sentido y atendiendo al principio de inclusión, no nos planteamos iniciar este sistema hasta que no esté asegurado que todo el alumnado del grupo-clase donde se van a plantear clases on-line tiene los recursos adecuados.

En vista de la experiencia del pasado confinamiento en relación a la inadecuada gestión del tiempo de trabajo tanto de alumnado como de profesorado, la diversidad de formatos en los que se presentaban las tareas, etc. hemos planteado para este curso, independientemente del escenario, un **protocolo de comunicación y actuación digital** que unifique los criterios de

presentación de trabajos, plantee unas normas de convivencia en las plataformas digitales y fomenta hábitos de trabajo online saludables, entre otras cosas. Este protocolo ha sido difundido entre todo el alumnado en las jornadas de acogida de principio de curso y se está recordando y resolviendo dudas al respecto desde las materias de Tecnología y TIC, así como parte del Plan de Acción Tutorial.

En otro sentido, desde el Plan de Innovación 19.20+ se plantean una serie de medidas que pretenden ser transversales a cualquier escenario que se plantee durante el curso. Por un lado, somos conscientes de que no todo el alumnado puede poseer estrategias metacognitivas que le permitan **aprender a aprender**, por lo que es una cuestión de justicia enseñarles a todas y todos ciertas técnicas basadas en la evidencia científica que puedan aplicar para conseguir aprendizajes mucho más significativos de forma más eficaz. Para ello, cada semana se facilitará al claustro una técnica diferente o experimento didáctico para enfocar el diseño de sus tareas y actividades (tanto presencialmente como a través de nuestra plataforma corporativa).

Así mismo, nos proponemos fomentar el trabajo cooperativo e interdisciplinar a través, por ejemplo, de las siguientes iniciativas:

- Anuario de curso/grupo: en un solo documento, el alumnado narra, explica, describe, usa diálogos, esquemas, fotos... los aprendizajes más importantes que adquiere de las diferentes materias.
- El periódico/informativo de curso/grupo: idéntico al anterior, pero en este caso lo hará en forma de crónica, como si entrevistase al profesorado, a personajes ilustres (incluso de siglos anteriores)... Para ello, se pueden usar secciones: política, deportes, sociedad, eventos...
- Trivial de curso/grupo: elaboración por parte del alumnado de tarjetas de trivial indicando las preguntas que más significatividad tengan y sus respuestas. Como resultado, obtendríamos un juego de centro interdisciplinar.

A través del Plan de Formación uniremos Innovación y Competencia Digital de tal forma que el profesorado adquiera suficientes recursos metodológicos e informáticos para asegurar un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad en cualquier escenario que pueda darse a lo largo del curso 20-21.

Por otra parte, los Departamentos de Educación física, extraescolares y PíEE están trabajando de forma coordinada para plantear actividades lúdicas y educativas tanto en los recreos como de forma complementaria y extraescolar respetando en todo momento la legislación sanitaria

vigente. En sus bases se encuentra el crear un entorno o comunidad educativa que promueva las actividades culturales en el centro. En estos momentos, se está fraguando la idea de crear un equipo de ayudantes de PíeE, con sede en la Casa de Juventud, que organice y dinamice los recreos. Se está valorando el traer quincenalmente a personas y profesionales del barrio relacionados con la cultura y la ciencia (músicos, teatro, poesía...) así como la promoción de recreos "espectaculares" liderados por el propio alumnado en los que ellos/as mismos/as se animen a realizar espectáculos sobre aspectos que dominen: magia, música, Dj, malabares, acrobacias, bailes, experimentos científicos, cuenta-cuentos, cómicos, teatro... Algunas de ellas serán simplemente muestras, en las que el resto de alumnado será espectador, pero otras serán enfocadas en forma de masterclass para que todo el alumnado pueda participar, siempre bajo la supervisión del profesorado de guardia de recreo para que se asegure la distancia social y las medidas sanitarias que cada momento del curso requiera.

### **3.2. Cambio del escenario 2 al escenario 1**

En este supuesto, en el que se contempla la presencialidad total del alumnado de todos los niveles, se estará conforme a lo que la normativa y las Autoridades Sanitarias estipulen. En estos momentos, con las instalaciones de las que disponemos, no sería posible asegurar la distancia de 1,5 metros entre pupitres en los niveles de 3º y 4º de ESO, 1º de Bachillerato y PCI si todo el alumnado de dichos niveles asiste todos los días lectivos. En previsión de que esto suceda, se va a solicitar a la Administración educativa asesoramiento y recursos que permitan que esta situación se pueda implementar en condiciones de seguridad sanitaria y de equidad respecto del resto de centros educativos de la Comunidad autónoma, por ejemplo, mediante la construcción de aulas auxiliares (prefabricadas, si es necesario) y la dotación de los recursos personales adecuados para los desdoblados oportunos.

En este escenario y ante la contingencia de que se aisle a uno o varios alumnos/as de un grupo, se seguirá manteniendo la plataforma Gsuit (o Classroom) activa y actualizada diariamente.

### **3.3. Cambio del escenario 2 al escenario 3**

La principal medida impulsada desde el centro ante esta supuesta contingencia es la puesta en marcha de la plataforma Gsuit y los correos corporativos asociados. Esto conlleva la creación de un Classroom de cada materia y nivel, que ya en el escenario actual está funcionando activamente.

Como se ha comentado antes, se está realizando formación entre el profesorado sobre las diversas formas de dar clases online, así como en metodologías activas y recursos para trabajar actividades competenciales de forma no presencial.

Como principales canales de coordinación docente ante este supuesto, nos planteamos los claustros y reuniones de equipos docentes online, así como documentos de Google Drive compartidos para realizar el seguimiento diario de cada grupo-clase.

En relación a la atención del alumnado más vulnerable en estas circunstancias, en especial del alumnado ACNEE y ACNEAE, el equipo de orientación del centro realizaría tutorías individualizadas frecuentes con este alumnado, telefónicamente si es necesario, para colaborar con su seguimiento y asegurar que no se interrumpa el proceso de aprendizaje.

Con respecto a las familias, se seguirán realizando reuniones virtuales periódicas para informar de la marcha del grupo y recoger sus impresiones.

#### **4. NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN COMPETENCIAS DIGITALES**

Las necesidades de formación detectadas entre el profesorado para mejorar la competencia digital docente e integrar adecuadamente las herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje son las siguientes:

- a. Formación en el manejo de la **plataforma Gsuit y todas sus herramientas (Classroom, Google Drive, Meet, etc)**. Esta es la plataforma digital educativa única que se ha decidido utilizar por todo el profesorado del centro y su comunidad educativa para la educación a distancia.
- b. Formación sobre el **empleo de las TIC/TAC en la labor docente diaria**: recursos didácticos digitales, realización de videoconferencias (en streaming o grabadas para colgar en Classroom para el alumnado no presente), ...
- c. Formación en **metodologías para la enseñanza en un contexto digital** y, eventualmente, deslocalizado.
- d. **Protección de datos y seguridad de la información.**



## 5. RELACIÓN DE PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE SENSIBLE INCLUIDO EN GRUPOS DE VULNERABILIDAD FRENTE AL COVID-19

Tal y como establece la normativa, se considera que una persona se encuentra en situación de especial vulnerabilidad ante el COVID-19 si padece alguna de las siguientes patologías:

- Enfermedades cardiovasculares.
- Diabetes.
- Enfermedades pulmonares crónicas.
- Cáncer.
- Inmunodepresión.
- Hipertensión arterial.

El centro tiene registrados y custodiados los documentos que acreditan que algunos trabajadores y trabajadoras del centro declaran responsablemente encontrarse en situación de especial vulnerabilidad. Son un total de 7 docentes y una persona del personal no docente.

## 6. RESPECTO DEL ALUMNADO:

### 6.1. Alumnado que se encuentra en situación de riesgo frente al COVID-19

ALUMNADO EN SITUACIÓN VULNERABLE FRENTE COVID19							
	TOTAL ALUMNADO/NIVEL	Enfermedad cardiovascular	Diabetes	Enfermedad pulmonar crónica	Hipertensión arterial	Alergia (polen...)	Otros: Epilepsia
1º ESO	52			2		5	
2º ESO	54			2			
3º ESO	48	1		1		1	1
4º ESO	51	1		4			
1º BACHILLERATO	71			4	1		
2º BACHILLERATO	78			3		4	
1º PCI	29				1	1	1
2º PCI	30					1	1
<b>TOTAL</b>	<b>413</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>3</b>

Para este alumnado se han planteado medidas de atención individualizadas que les permita estar en el instituto y seguir las medidas higiénico-sanitarias sin que esto suponga un estrés añadido al de su enfermedad. Por ejemplo, se ha informado a cada equipo docente del alumnado con asma, para el que llevar la mascarilla durante toda la jornada es muy exigente,

de manera que en determinados momentos se les permite salir del aula durante unos minutos, quitarse mascarilla para utilizar el inhalador que corresponda y respirar tranquilamente en un lugar aislado sin que suponga un riesgo para los demás.

## 6.2. Alumnado con carencias de recursos tecnológicos y conectividad

NECESIDADES DE MEDIOS INFORMÁTICOS					
	TOTAL ALUMNADO/ NIVEL	NO TIENEN ORDENADOR	COMPARTEN ORDENADOR	NO TIENEN WEBCAM	NO TIENEN INTERNET
1º ESO	52	12	8	18	8
2º ESO	54	23	3	24	13
3º ESO	48	8	6	7	3
4º ESO	51	7	3	15	3
1º BACHILLERATO	71	2	10	13	1
2º BACHILLERATO	78	4	8	11	4
1º PCI	29	10	4	13	2
2º PCI	30	5	2	10	1
<b>TOTAL</b>	<b>413</b>	<b>71</b>	<b>44</b>	<b>111</b>	<b>35</b>

Como se observa en la tabla, 71 de los 413 alumnos/as de nuestro centro no tienen ordenador en casa (ni fijo ni portátil), lo que supone un 17% del total. De los 342 que sí tienen ordenador, 44 de ellos/as lo comparten con el resto de miembros de la unidad familiar, lo cual también supone un inconveniente a la hora de plantear el sistema de enseñanza no presencial y, en particular, vídeo conferencias, etc. Además, 35 alumnos/as no disponen de Wifi en su domicilio. Esto aporta una idea de la brecha digital existente en nuestro entorno y entre nuestra comunidad educativa.

Si atendemos exclusivamente al alumnado de los niveles que alternan la educación presencial y no presencial, que son los que forzosamente requieren de medios tecnológicos para su

seguimiento, el número de alumnos/as sin ordenador asciende a 32 y, sin WIFI, 10 (no contamos entre ellos al alumnado de 2º de Bachillerato).

Las circunstancias actuales están obligando a permanecer en casa confinados/as a un buen número de alumnos/as cada semana por ser contacto estrecho de un positivo o sospechoso, o presentar síntomas compatibles con la Covid-19. Estos confinamientos se están alargando en algunos casos hasta incluso las tres semanas. Esto implica que TODO el alumnado del centro, independientemente del nivel educativo, es susceptible de tener que seguir un modelo de educación a distancia en algún o algunos períodos a lo largo del curso. Por tanto, **consideramos que la Administración debería de atender las necesidades tecnológicas y de conectividad de todos ellos/as, independientemente del nivel y de si tienen presencialidad total o no.**

### **6.3. Alumnado con otras dificultades para seguir un modelo educativo a distancia**

Tras la experiencia del confinamiento anterior y durante el período de educación semipresencial del presente curso en los niveles que corresponde, consideramos en una situación muy vulnerable y con importantes dificultades para seguir un modelo educativo a distancia a todo el alumnado ACNEE y ACNEAE del centro.

En particular, tenemos 34 alumnos/as con Necesidad específica de apoyo educativo en ESO y 59 en el PCI. De los 34 de la ESO, 16 están en 3º y 4º de ESO y deben de alternar la educación presencial con el modelo a distancia. Este alumnado está en evidente situación de desventaja socioeducativa, más aún en las actuales circunstancias, de manera que los tutores/as y equipos docentes con el apoyo del Equipo de Orientación y el Equipo Directivo están haciendo un gran esfuerzo para poder atender adecuadamente a este alumnado.

Además de este alumnado, consideramos con muchas dificultades para seguir un modelo educativo a distancia al alumnado con dificultades con el idioma, así como aquel que proviene de familias más humildes y numerosas que, en general, deben de compartir los recursos entre hermanos/as.

## **7. ORGANIZACIÓN DE LA PRESENCIALIDAD DE 2º DE BACHILLERATO**

Desde el martes 6 de octubre, todo el alumnado de 2º de Bachillerato asiste presencialmente al centro. Las condiciones en las que se está haciendo no nos parecen adecuadas para ésta ni ninguna enseñanza.

En particular, el grupo de 2º de Bachillerato de Artes debe de dar clase en el Gimnasio en prácticamente todas las materias, incluyendo el Diseño y la Cultura Audiovisual (que han dejado de tener horas en el aula de Informática por no tener puestos suficientes) y el Dibujo Artístico o las Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica (que tampoco pueden hacerse en el aula de plástica, más adecuada y con el material necesario, por no poder guardarse allí las distancias de seguridad).

Por su parte, el grupo de 2º de Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades pasa a tener como aula de referencia la biblioteca del centro, que es el otro único espacio alternativo donde, mediante sillas de pala, podemos asegurar la distancia interpersonal de 1,5 metros. A pesar de ello, sigue siendo un espacio muy reducido para los 30 estudiantes del grupo donde las distancias se guardan con mucha dificultad y sin margen de movimiento ninguno.